

Reflexiones críticas e históricas de los Derechos Humanos de la población afroamericana

Critical and Historical Reflections on Human Rights of the Afro-Mexican Population

Por: Norberto Molina Guerrero¹

1. Historiador – Universidad de Antioquia, Especialización en Derechos Humanos – Universidad del País Vasco. Cdata. Maestría en Derechos Humanos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3988-5964> Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=vdgUeHYAAAAAJ&hl=es&oi=ao>
Contacto: nomoguer@gmail.com

OPEN ACCESS



Copyright: © 2021 Revista El Ágora USB.

La Revista El Ágora USB proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la licencia [creativecommons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: reflexión

Recibido: noviembre de 2020

Revisado: enero de 2021

Aceptado: marzo de 2021

Doi: 10.21500/16578031.5085

Citar así: Molina Guerrero, N. (2021). Reflexiones críticas e históricas de los Derechos Humanos de la población afroamericana. *El Ágora USB*, 21(2), 760-770.

Doi: 10.21500/16578031.5085

Resumen

Hay que recordar que durante la época colonial la esclavitud no era un simple asunto de racismo como podría entenderse, en el que a alguien excluye a otro por el color de su piel. La esclavitud era una institución, esto es, que en términos políticos hacía parte de la oferta y demanda de bienes y servicios y por lo tanto los esclavos eran una mercancía más, no es nuevo mencionarlo, pero ello significa que en el marco de las políticas económicas el esclavo hacía parte de las estadísticas y de las leyes de comercio, reforzado esto por algunas justificaciones ideológicas y filosóficas. Hay que tener en cuenta que la esclavitud y su dinámica de reconfiguración, fue una realidad en toda América Latina y el Caribe hasta mediados del siglo XX

Palabras claves: Libertad; esclavitud; institucionalidad; Derechos Humanos.

Abstract

It must be remembered that during the colonial era, slavery was not a simple matter of racism as it could be understood, in which someone excludes another because of the color of his skin. Slavery was an institution, that is, in political terms, it was part of the supply and demand of goods and services, and, therefore, slaves were just another commodity. It is not new to mention it, but this means that in the framework of economic policies, the slave was part of the statistics and trade laws, reinforced by some ideological and philosophical justifications. It should be noted that slavery, and its dynamic reconfiguration, were a reality throughout Latin America and the Caribbean until the middle of the twentieth century.

Keyword: Freedom; Slavery; Institutional Framework; and Human Rights.

Introducción

Es romántico pensar en una posibilidad de libertad e igualdad durante el siglo XVIII, cuando la institucionalidad de la esclavitud perduró hasta entrado el siglo XX. La horrible caricaturización y caracterización de la esclavitud debe ampliarse más allá del imaginario colectivo y propagandístico hollywoodense, ya que la categorización de los esclavos africanos se ha reducido a la descripción de un comerciante esclavista sosteniendo un látigo en la mano mientras maltrata sin piedad a un afrodescendiente, en tanto esta escena es contemplada por los demás pobladores.

Pues bien, es importante resaltar que “a decir verdad, ya en el decenio de 1860, y mucho más en el de 1870, el término *esclavitud* amparaba una gran variedad de medios de explotación de la mano de obra. Para empezar, existía el esclavo ‘puro’, obligado físicamente a trabajar en el ingenio de azúcar. A continuación, venía el esclavo ‘contratado’. Éste se hallaba sujeto a condiciones totalmente diferentes: (teóricamente) los castigos físicos estaban prohibidos y recibía parte del dinero que se pagaba al contratarle” (Bethel, 1991, p. 179). Hay que tener en cuenta que esta dinámica de *reconfiguración* de la esclavitud fue una realidad en toda América Latina y el Caribe hasta mediados del siglo XX.

Las rutas de la esclavitud han sido productos de siglos de tráfico de toda clase de bienes y servicios, en el caso de la logística, éste tenía connotaciones geopolíticas de dominio territorial y espacial, en este sentido, “a finales del XVI, llegaban al África occidental pistolas y mosquetes por las rutas de caravana del Magreb (norte de África). Podían obtenerse no sólo mosquetes si no también mosqueteros turcos en Bornu, en la actual Nigeria septentrional, ya hacia 1570, y el gran ejército marroquí que marchó con éxito hacia el sur, en 1591, para conquistar los territorios ricos en oro del valle central del Níger, incluía también a mosqueteros (Thomas, 1997, p. 323).” Esta dinámica de la guerra de baja y alta densidad se mantuvo en África y Europa, que incluía también a los pueblos sometidos, es decir, a los esclavos que entraban en el comercio internacional.

Por otro lado estaba el imperio británico, hay que recordar que “(...) los intereses creados de las Indias Occidentales eran fuertes, los hombres de Estado no (actuaban) meramente de manera especulativa, y estas posibilidades por sí mismas no hubiesen justificado ningún cambio repentino en la política británica. Fue el milagroso crecimiento de Santo Domingo lo que resultó decisivo. Pitt descubrió que aproximadamente el 50% de los esclavos importados hacia las islas británicas eran vendidos a las colonias francesas” (Robert, 1938, p. 59). Esto significa que la magnitud de la esclavitud en cuanto comercio legal e ilegal estaba presente en todos los imperios y en todos los puertos de América Latina y el Caribe.

En ese sentido, “en la segunda mitad del siglo dieciocho seis sistemas imperiales cruzaban el Atlántico, cada uno sostenido por el comercio de esclavos. Los ingleses, franceses, españoles, holandeses y daneses operaban todos detrás de barreras comerciales (entiéndase restricciones mercantiles) y producían una variedad de productos agrícolas en las plantaciones, azúcar, arroz, añil, café, tabaco, alcohol y algunos metales preciosos, aunque el azúcar seguía siendo el más valioso” (Eltis, 2007).

¿Era la esclavitud un elemento más en la generación de riqueza de la época? Hay que reflexionar que “era el comercio de esclavos británico (...) el que estaba incrementando la producción colonial francesa y poniendo el mercado europeo en manos francesas. Gran Bretaña se estaba degollando a sí misma. E incluso los beneficios de estas exportaciones no tenían visos de durar. Ya unos pocos años antes los comerciantes de esclavos habían sufrido pérdidas de 700. 000 libras en un año (por otro lado) los franceses, deseosos de surtirse de sus propios esclavos, estaban infiltrándose en África e incrementando su cuota comercial cada año. ¿Por qué habría de continuar comprando a Gran Bretaña? Holanda y España hacían lo mismo. En 1786 Pitt, discípulo de Adam Smith, había visto la luz con claridad” (Robert, 1938, p. 59). Esa claridad estaba ligada a la oferta y la demanda y además, a las políticas de competencia comercial, nacimiento del liberalismo económico.

Al respecto, se estima que “de los once millones de africanos (aproximadamente) que sobrevivieron el cruce oceánico, la mayoría trabajaría en plantaciones produciendo suministros y cultivos comerciales. Al igual que en África, el número de hombres, mujeres y niños que trabajaban en el campo variaba de acuerdo al tipo de cultivo y la región, así como de los meses que precedían a la temporada de cosecha. Cerca de 5.25 millones de africanos trabajaron en la caña de azúcar, y quizás 1.5 millones en el tabaco, café, arroz, añil, algodón o cacao. Otros 1.5 millones trabajaban en granjas de ganado o en plantaciones que producían mijo, maíz, trigo, yuca o productos forestales. Se estima que un millón de africanos trabajó en las minas de plata y de oro, pero la mayoría antes de 1750. El oro de Brasil, de mayor importancia entre 1690 y 1750, utilizó probablemente 500,000 africanos. El servicio doméstico y la ganadería ocuparon las vidas de entre 750,000 y un millón de africanos, hombres, mujeres y niños” (Behrendt, 2008).

La isla de Santo Domingo fue por muchos años un puerto neurálgico en el que llegaba todo tipo de mercancía, y desde ese punto geográfico, se distribuía a todo el continente americano. Es por ello fundamental comprender las tensiones políticas que se experimentó en la isla ya que el imperio francés se había apoderado de la zona Oeste de la isla y el imperio español de la zona Este. De allí que las dinámicas fueron complejas en el aspecto comercial.

Es en este contexto que “(...) Wilberforce (pidió) que (se) emprendiese (una) campaña (de compra de bienes y servicios desde el exterior). Wilberforce representaba la importante jurisdicción de Yorkshire (sector de la burguesía inglesa), tenía una gran reputación, toda la humanidad, justicia, apego al carácter nacional (...) sonaría bien en sus labios. Pitt tenía prisa, era importante detener totalmente el comercio rápida y enérgicamente. Los franceses no disponían ni del capital ni de la organización para paliar adecuadamente la deficiencia de inmediato y con un solo golpe conseguiría arruinar a Santo Domingo” (Robert, 1938, p. 59).

¿Existió algún tipo de sensibilización o conciencia sobre la trata de esclavos? Siempre fue un debate en el ámbito religioso-académico, nunca político ni mucho menos económico. En cuanto a la libertad de esclavos, se debatía sólo cuando éstos dejaron de ser rentables, es que se pensó en una *paulatina* posibilidad del derecho a la libertad.

El negocio de la esclavitud africana se movía también en los EE. UU., en el que “(...) aumentó su riqueza industrial por el comercio de los esclavos. Entre 1790 y 1860 más de un millón de esclavos fueron transportados del alto al bajo sur, lo que permitió consolidar un mercado financiero estable. Entre otras cosas porque los propietarios de las plantaciones del alto sur pudieron aumentar el precio de la venta de sus esclavos para los vecinos del bajo sur, lo que a su vez generó un flujo de capitales y un tráfico interior que influyó de manera directa en la producción algodonera” (El negocio, 2019). Otro de los productos de cultivo a gran escala, aparte de la caña de azúcar fue el del algodón entre otros bienes agrícolas.

Las leyes pueden tener una intención política, hay que reconocerlo, de parte del Estado, pero el efecto de ello es que se convierte en un telón para tratar de ocultar las realidades, o mejor, las terribles realidades de opresión y esclavitud que continuaron durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, y que en el siglo XXI se ha reconfigurado en otras formas de opresión y agravio.

Hay que recordar que durante la época colonial la esclavitud no era un simple asunto de racismo como podría entenderse, en el que a alguien excluye a otro por el color de su piel. La esclavitud era una institución, esto es, que en términos políticos hacía parte de la oferta y demanda de bienes y servicios y por lo tanto los esclavos eran una mercancía más, no es nuevo mencionarlo, pero ello significa que en el marco de las políticas económicas el esclavo hacía parte de las estadísticas y de las leyes de comercio, reforzado esto por algunas justificaciones ideológicas y filosóficas.

¿Existía la esclavitud, en términos del pensamiento occidental, entre las tribus africanas? Era muy cierto, la lógica del poder genera, o para la época, generaba someter bajo esclavitud a los pueblos vencidos en algún tipo de conflicto de carácter bélico, esto sucedía hasta en las mejores culturas, pero nunca justificará la trata de alrededor de quince millones de esclavos que fueron desarraigados del continente africano y que fueron transportados al continente americano durante cuatro siglos. Sin embargo, era “mucho más reducido aún era el número de prisioneros y convictos, los únicos europeos que alguna vez fueron forzados a emigrar. La esclavitud (africana) o alguna forma semejante de trabajo forzado era la única opción posible para que los consumidores europeos pudieran tener acceso a más productos agrícolas tropicales y a metales preciosos” (Eltis, 2007).

Los esclavos eran tratados, para efectos de transporte, como una especie de ganado, muchos de los viajes de los esclavos no eran directos. Así, algunos pasaban primero por Santo Tomé o Elmina, en las costas africanas, para que los llevaran luego a Santiago, en Cabo Verde, donde los vendían, acaso, a otros mercaderes, entre ellos algunos españoles, especialmente de las Canarias. Irían después a Lisboa o Sevilla, a Madeira o las Azores, o bien los conducirían directamente a través del Atlántico, en buques portugueses o, a veces, españoles, hasta puertos importantes del imperio, como Cartagena, en lo que es ahora Colombia, o Portobelo en Panamá, y de allí a Perú o a Santo Domingo, La Habana en Cuba, y Veracruz en México (Thomas, 1997, p. 114).

Pasó a la historia el siguiente testimonio: “Catherine (esclava africana) debió haber sido testigo del día a día a bordo de un barco esclavista. Zimmermann relata que Catherine vio un esclavo salvajemente golpeado porque había intentado suicidarse, y que los esclavos eran traídos de la bodega para que respiraran aire fresco todos los días. Sin lugar a dudas las condiciones en aquella bodega eran pésimas” (Da Silva, 2007). Esto evidencia la dura realidad de la población africana y de los afrodescendientes, pues la lógica de poder y las relaciones sociales no cambiaron.

Hay que aclarar también que el territorio de la Nueva España (México), desde la llegada de Cortés, hizo parte del complejo mundo del comercio de esclavos y todo lo que ello implicaba. Por ejemplo, una vez capturada una persona africana, se le procedía “posteriormente, (por parte de compañías como) la Compañía del Mar del Sur (marcaba) a sus esclavos con la marca del puerto del imperio español al que los llevarían, Cartagena de Indias, Caracas, Veracruz (...) y lo hacían con oro o plata candentes, sobre todo plata, pues *formaba una cicatriz más clara*” (Thomas, 1997: 393). Esto da una idea del trato a los esclavos africanos y sus descendientes en las primeras etapas esclavistas.

La Nueva España, por su cercanía con Cuba, tuvo un auge constante del comercio de esclavos, las situaciones presentadas en las islas caribeñas no le eran ajenas al virreinato de la Nueva España, ello implicó una situación social para los esclavos similares al resto del continente y el Caribe.

Es por ello contradictorio que se hagan afirmaciones como: “México, independiente desde 1822 podía permitirse apenas unos tres mil esclavos concentrados en las regiones de Veracruz y Acapulco; a los criollos conservadores que gobernaban este país después de su independencia les fue, pues, más fácil prohibir en 1824 la trata y hasta la institución misma de la esclavitud en 1829, ya que disponían de mano de obra india (...)” (Thomas, 1997, p. 698).

¿Fue repentinamente que hubo suficiente mano de obra indígena como para prescindir de los afrodescendientes en el campo agrícola y en la minería? ¿No será, que este tipo de afirmaciones es pura propaganda política?

Para el caso de los pueblos afromexicanos se debe analizar dos aspectos, el primero, que el tráfico de esclavos continuó, aún durante la república mexicana. Segundo, que la aplicación efectiva de las leyes sobre la libertad de esclavos era gradual, es decir, que buena parte del siglo ~~XIX~~ hasta vísperas del siglo ~~XX~~ la institucionalidad extraoficial de la esclavitud fue parte, por lo menos en las áreas rurales, de las relaciones económicas, además, que el mestizaje de los afrodescendientes nunca constituyó en su desaparición o merma de esta población, sino todo lo contrario, significó un aumento de la población afromexicana.

En el pensamiento liberal económico para la justificación de la esclavitud también estaba el factor salud. Si bien “el paludismo (o malaria) era endémica en muchas áreas tropicales de América Latina, especialmente en el Caribe, América Central y México” (Bethel, 1991, p. 174), fue el estereotipo que se tenía sobre la población de raza negra, acompañado del imaginario histórico y cultural de tener capacidades de ser más resistentes, ayudó a la idea de

aumentar la demanda de esclavos, esta fue la realidad mexicana durante varios siglos, aun después de su independencia.

La movilidad social interna como fuerza laboral es importante estudiarla desde una perspectiva flotante y de asentamiento de comunidades. En el caso del comercio colonial y republicano en América Latina y el Caribe, “la inmigración fue otro factor. La mortalidad era generalmente más baja en los países latinoamericanos donde la inmigración contribuyó al crecimiento demográfico (...) en general (para el imaginario social) los inmigrantes eran más saludables que los demás grupos, en especial los indígenas, los esclavos y los ex esclavos” (Bethel, 1991, p. 174). ¿Quiénes eran los inmigrantes? Pobladores que ofrecían su fuerza de trabajo y que no hacían parte de los sectores sociales indígenas y de la institución de la esclavitud, no necesariamente toda la población afrodescendiente.

En territorio mexicano, así como el resto del continente americano y caribeño, es importante establecer que en términos demográficos existían cuatro grandes grupos que habían ayudado al orden racial y étnica en el territorio latinoamericano hasta 1930. Por ejemplo, la población indígena incluía grupos que habían mejorado una agricultura organizada y métodos urbanos en la región andina y en Mesoamérica. Era una población relativamente grande en el siglo *XV*, pero la conquista, las enfermedades y las durísimas condiciones de vida redujeron drásticamente su número durante los primeros siglos del régimen colonial español (Bethel, 1991, p. 186). Estos cambios demográficos representó a su vez cambios en la dinámica comercial, lo que significó la entrada en escena de los afrodescendientes, hay que destacar este principio histórico en todo momento.

Respecto a la geografía humana, por razones de la prolongada migración de esclavos africanos, se puede sintetizar en que “iniciada la recuperación demográfica de Hispanoamérica en el siglo *XVII*, el aumento de la población mixta ofrecería una alternativa cada vez más importante en la explotación de trabajo forzado de indios y africanos. Es verdad que en el siglo *XVII* todavía resultó muy difícil el atraer a los mestizos y mulatos al trabajo asalariado, ya que se trataba de una capa en gran parte marginalizada y vagabunda” (Mörnar, 2020).

Hay que tener en cuenta que esta transformación geográfica humana tuvo un carácter universal, Este resurgimiento se debió tanto a cambios sociales y culturales internos en las naciones hispanoamericanas, como a cambios en la geopolítica mundial (Delgadillo, 2019, p. 773).

Con el reemplazo de la mano de obra, el grupo de los indígenas creció a partir del siglo *XVIII* y representó un segmento importante de la población de México, América Central y los países andinos. Un segundo grupo son los criollos, formado por los originarios de América Latina cuya genealogía se remonta hasta los conquistadores españoles y portugueses y que, a finales de la época colonial, controlaban la riqueza y el poder político en la región. El tercer grupo está formado por los descendientes de esclavos africanos, que fueron atraídos entre los siglos *XVII* y *XIX* para trabajar en las plantaciones, particularmente en las de Brasil y las del Caribe, donde constituyen una importante proporción de su población (Bethel, 1991, p. 186). Y finalmente están los grupos europeos, a propósito de su principal característica racial de ser blanco y alto, provenían de diferentes regiones de Europa.

Aunque la visión cultural sobre los afrodescendientes se construyó con base a las jerarquías raciales desde la colonia, “la etnicidad y la raza (desempeñó) un papel importante si bien secundario en los factores diferenciales de la fecundidad y la mortalidad, aunque generalmente es difícil aislar el efecto causal de ambos del que tienen los bajos niveles de educación e ingreso que casi siempre existen en las poblaciones indígenas y negras de la región” (Bethel, 1991, p. 188). Y esas diferencias, más allá de hacer parte de las estadísticas poblacionales, fueron no sólo la base de la economía, si no también emergieron, en parte, como una especie de naciente clase media, ¿fue algo positivo?

En cierto sentido no fue así, ya que la discriminación que sufren las personas miembros de comunidades indígenas y afrodescendientes, por sus formas de conocimiento, han sido inferiorizadas mediante la colonialidad del saber, del poder y del ser, como herencia colonial del pensamiento hegemónico europeo (Mora, 2013, p. 159).

Aun así, la respuesta de si fue positivo o no, las decisiones políticas como la liberación de la esclavitud u oportunidades en el comercio debe analizarse con detalle, pues aún sigue existiendo violación de los Derechos Humanos hacia la población afrodescendiente e indígena.

Respecto a la geografía humana, “la población indígena (a tenido) una fecundidad y mortalidad más altas, también una edad más joven en el momento de establecer una unión marital y una proporción más alta de uniones consensuales. Las proporciones más altas de uniones informales se encuentran en la población negra, aunque su efecto sobre la fecundidad es variable. Los matrimonios entre miembros de los diversos grupos ha contribuido a ampliar la diversificación étnica y cultural de los países de la región.” (Bethel, 1991, p. 188).

¿Por qué entonces se habla de disminución poblacional afrodescendiente en México? Sólo para poner un ejemplo, Yanga fundó una comunidad cimarrona acompañada por hombres y mujeres afrodescendientes que eventualmente tuvieron hijos y éstos a su vez descendientes.

La invisibilidad de los afroamericanos estuvo vigente hasta hace apenas algunas décadas, esto, para un sector instituciones del estado mexicano y para la comunidad académica, porque para la sociedad mexicana en general, tienen la idea de que los afrodescendientes que están actualmente en el país son del exterior.

Esto es, que para una buena parte de los mexicanos no existen afrodescendientes mexicanos, aún no cabe la idea de que existan afrodescendientes haciendo histórica presencia en territorio mexicano.

Respecto a esta cuestión, la población ha sido camuflada dentro de los términos políticos de la población en general o dentro del marco global de la pobreza, o en el mestizaje. Por ello se infiere, para ilustrar la invisibilidad, que el término *cultura de la pobreza* era utilizado para representar el círculo vicioso que atrapaba a muchos de los pobres de la ciudad en un ámbito latinoamericano. Los estudios de casos de familias, la mayoría de las cuales eran inmigrantes rurales, describían las dificultades que afrontaban para obtener trabajo constante y bien pagado (Bethel, 1991, p. 235), hay que tener en cuenta que se está hablando de mediados del siglo XX.

A pesar de que más de un millón de personas en México son descendientes de esclavos traídos de África y se identifican como 'negros', 'morenos' o 'afromexicanos' aun cuando no tengan apariencia negroide, son poco conocidos más allá del estado de Oaxaca, en el sur del país, una situación que los líderes de la comunidad quieren cambiar radicalmente. Un ejemplo de la actual discriminación se expresa en el siguiente testimonio: “La policía me hizo cantar el himno nacional tres veces, porque no creían que era mexicano”, dice Chogo El Bandoño, un cantautor mexicano negro. “Tuve que nombrar los gobernadores de cinco estados también” (BBC, 2016).

Las causas económicas de la movilidad social ha sido fundamental para la supervivencia de los habitantes rurales, entre ellos los afromexicanos, no en vano buena parte de los esclavos afrodescendientes cruzaron el territorio de la Sierra Madre Oriental y Occidental de México, desde el Puerto de Veracruz hasta la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca.

Al respecto, México muestra una combinación de estas tres tendencias, es decir, tipos de movilidad social, zonas en que la población campesina era expulsada a Ciudad de México, a otros centros regionales o a Estados Unidos, y zonas en que la agricultura comercial se combinaba con nuevas industrias como el turismo, la producción automotriz y la microtecnología para sostener el crecimiento de las ciudades intermedias como en el caso del norte en Hermosillo, el centro en Aguascalientes y Querétaro y algunas áreas urbanas del sur y el sureste Mérida y Villahermosa (Bethel, 1991, p. 223). Esto es el siglo XX.

Respecto a las mujeres, a pesar de su liberación desde inicios del siglo XX en América Latina, entre la “(...) década de 1950-1960 hubo solamente un incremento pequeñísimo del trabajo femenino remunerado en la región. Sólo en cinco de veinte países hubo ligeros incrementos, aunque éstos comprendían a los países más grandes de la región: Brasil y México” (Bethel, 1991, p. 232).

La observación de estos estudios debe enfocarse también desde una perspectiva rural, ya que las desigualdades regionales de Brasil, y hasta cierto punto en México, hicieron de este un proceso de la expansión de trabajos remunerados, mejor, de trabajos mal remunerados como parte la economía capitalista desigual con artesanos autónomos concentrados en las regiones más pobres (Bethel, 1991, p. 235).

¿Cambiaron las condiciones de sometimiento, discriminación e invisibilidad de los afromexicanos con los sucesivos gobiernos de turno? Más bien hubo un cambio de nombre, ya que la explotación, junto con todos esos fenómenos sociales continuó.

En la región, desde el siglo XIX, se halla con una nutrida variedad de ambientes rurales en Hispanoamérica, y en su mayor parte un mosaico de investigaciones inconexas, especialmente en lo que tiene que ver con la población afrodescendiente, cabe encontrar cierto grado de unidad en la experiencia que vivió la región entera después de 1870, porque en Hispanoamérica es un campo especialmente rico para el estudio de las numerosas respuestas que las sociedades coloniales y señoriales pueden dar al capitalismo (Bethel, 1991, p. 135). El neoliberalismo sigue la lógica explotadora del siglo XIX.

Y es que, según el Banco Mundial, “estas desigualdades dan a los afrodescendientes un arranque injusto al nacer y una posición desventajosa a lo largo de toda la vida, dado que nuevas barreras aparecen y se acumulan con la edad. La falta de reconocimiento o dignidad, por su parte, crea barreras en el acceso a servicios, volviendo a los afrodescendientes estadísticamente ‘invisibles’” (Banco Mundial, 2018).

Frente a los Derechos Humanos existe una cierta categorización cuando de vulnerabilidad se trata. Existen poblaciones más vulnerables que otras y ello tiene que ver con variables como el poder adquisitivo, una capacidad de supervivencia, la capacidad de respuesta frente a hechos de abusos o injusticias, entre otros factores. Esto ubica a la población afroamericana dentro de la población altamente vulnerable, no sólo por todas las razones expuestas, si no por su carácter de invisibilidad frente al Estado.

México no es ajeno al panorama latinoamericano sobre la invisibilidad y continuación de la institucionalidad discriminatoria, ya no formal si no de facto, de la esclavitud. Por ejemplo, en el caso particular de Chile, es que quizá a algunos la palabra *respuesta* es decir, hallar una explicación sociológica o política, en este caso, comercial representado en el neoliberalismo, se les antoje excesivamente académica, toda vez que el ciclo de expansión económica que duró sesenta años, desde la segunda mitad del siglo *XX*, acarrió la destrucción de los últimos restos del pueblo nativo desde la Araucanía hasta el río Yaqui y la esclavitud virtual de muchos miles más desde Yucatán hasta el Amazonas (Bethel, 1991, p. 135). Esto en relación a los pueblos indígenas, ¿qué decir de los pueblos afrodescendientes?

Estas descripciones son limitadas en tanto se hace mención de la población salarizada en general, podemos hacer una idea del sufrimiento que ha vivido en silencio el abandono político y social del Estado frente a los afrodescendientes durante el siglo *XX*.

Además el neoliberalismo, que sería algo así como neo-explotación (Entiéndase como una nueva forma de esclavitud del Estado por medio de las empresas privadas y una naturalización de la sobre explotación laboral.), ha hecho que la invasión del capitalismo también trajera sueldos más altos para los obreros que estuvieran dispuestos a someterse a su disciplina, entiéndase esto como explotación laboral, así como la coacción y el desposeimiento para los demás, y a menudo ajustes duraderos en virtud de los cuales dos formaciones sociales llegaban a articularse y consolidarse a lo largo de un período de tiempo, ayudando con ello a perpetuar el sistema colonial local en el cual permanecen, es decir, la población vulnerable como las comunidades afroamericanas, tan firmemente clavados como siempre (Bethel, 1991, p. 135). El asunto de la extensión horaria y la desaparición de los contratos que generaban estabilidad laboral y social, ha sido más cruel con las minorías étnicas.

El discurso de Estado – nación del neoliberalismo contiene aún características de discriminación e invisibilidad sobre poblaciones étnicas minoritarias y vulnerables como la población afrodescendiente, esto es, que “los primeros movimientos mundiales para la justicia y la democracia fueron las luchas contra la esclavitud y el movimiento abolicionista. La importancia histórico-mundial de las resistencias y acciones colectivas negras tiene una relación directa con la centralidad de las clasificaciones/estratificaciones raciales y los regímenes racistas en la constitución misma de las estructuras modernas/coloniales de poder/

conocimiento que se articulan en instituciones claves, como en las divisiones raciales del trabajo en la economía-mundo capitalista, las dimensiones raciales del Estado moderno (el llamado Estado racial)” (Lao, 2009, p. 213).

Esas realidades que desde el poder político se ha querido ocultar, se resume en lo siguiente: “Un problema central en el estudio de la historia rural ha sido la coacción extraeconómica. En Hispanoamérica se ha dado por sentado durante mucho tiempo que el sistema de remisión de deudas por el trabajo proporcionaba a los terratenientes el mecanismo para controlar a los obreros mucho después de que se abolieran las instituciones oficiales de la esclavitud, la encomienda y la hacendera” (Bethel, 1991, p. 149). Se puede inferir entonces que faltan estudios rurales sobre las poblaciones marginales como soporte económico del Estado.

Una anécdota constituye una ilustración de este asunto, “un observador tan informado como Frank Tannenbaum arguye, en uno de sus escritos del decenio de 1920, que la mayor parte de los trabajadores residentes ‘se mantenían en la hacienda mediante un sistema de deuda’. Esta opinión la compartían numerosos autores, especialmente en México y en Perú durante el decenio de 1930, de modo que la creencia de que la remisión de deudas por el trabajo estaba muy extendida se convirtió en una verdad aceptada en los libros de texto y las interpretaciones clásicas” (Bethel, 1991, p. 149). Y detrás de esta población afectada han estado los pueblos afrodescendientes.

Entre otros autores, esta idea de la remisión de deudas se vio fortalecida por los requisitos teóricos en la polémica en torno al modo de producción que suscitó la labor de Andre Gunder Frank en el decenio de 1960. Esto porque al contradecir el argumento de Frank en el sentido de que el campo latinoamericano era realmente capitalista y, de hecho, lo había sido desde el siglo XVI, sus críticos pusieron mucho cuidado en demostrar que, de hecho, la expansión capitalista hacia el interior de América Latina había incrementado las exacciones de servidumbre que se imponían al campesinado, y su instrumento principal era la remisión de deudas por el trabajo (Bethel, 1991, p. 149). Es importante resaltar el carácter explotador y esclavista como una nueva forma de institucionalidad moderna de esclavitud de parte del Estado y de invisibilidad de parte de la sociedad.

Conclusiones

Ahora bien, la cuestión es, ¿hablar de discriminación en el siglo XVI, XVII y XVIII es introducirse en un anacronismo? Podría ser factible en el sentido del pensamiento y la lógica de cada época, pero, el propósito es señalar cómo esa discriminación racial hacia los afrodescendientes, independientemente de la justificación sociológica que se le pueda dar al sentido y noción de las relaciones sociales y económicas, la discriminación ha sido una realidad histórica por el rechazo y exclusión, que en el caso de los pueblos afromexicanos se ha percibido en un ámbito social y también político.

Entonces, ¿sorprende que finalizando el siglo XIX aún existiera la esclavitud de afrodescendientes? Quizás el tráfico de esclavos desde África se hubiese disminuido considerablemente, pero la situación de los afroamericanos del sur de los EE.UU, de los afrobrasileños, por ejemplo la danza capoeira era prohibida por los gobiernos, y del sur de México, es evidencia que de manera extraoficial, ilegal si se quiere, aún se mantenía la esclavitud.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. (2018). Afrodescendientes en Latinoamérica Hacia un marco de inclusión. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5963/Afrodescendientes%20en%20Latinoam%C3%A9rica%20Hacia%20un%20marco%20de%20inclusi%C3%B3n.pdf?sequence=1>.
- BBC News Mundo. (2016, 11 abril). Los negros de México **que han sido «borrados de la historia»**. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160410_cultura_mexico_comunidad_negra_discriminacion_wbm.
- Behrendt, S. D. B. (2008). La agricultura en la era del comercio trasatlántico de esclavos. <https://www.slavevoyages.org/voyage/essays#interpretation/seasonality-in-the-trans-atlantic-slave-trade/agriculture-in-the-era-of-the-trans-atlantic-slave-trade/1/es/>.
- Bethel, L. B. Leslie. (1991a). Economías y sociedades de plantaciones en el caribe español, 1860-1930. In L. B. Leslie Bethel (Ed.), *Historia de América Latina* (Ed. rev., pp. 163–202). Barcelona, España: Crítica.
- Bethel, L. B. Leslie. (1991b). El crecimiento urbano y la estructura social urbana en América Latina, 1930-1990. In L. B. Leslie Bethel (Ed.), *Historia de América Latina* (Ed. rev., pp. 216–277). Barcelona, España: Crítica.
- Bethel, L. B. Leslie. (1991c). La Hispanoamérica rural, 1870-1930. In L. B. Leslie Bethel (Ed.), *Historia de América Latina* (Ed. rev., pp. 133–162). Barcelona, España: Crítica.
- Bethel, L. B. Leslie. (1991d). La población de América Latina, 1930-1990. In L. B. Leslie Bethel (Ed.), *Historia de América Latina* (Ed. rev., pp. 165–215). Barcelona, España: Crítica.
- Da Silva, D. D. D. S. (2007). Catherine Zimmermann-Mulgrave: una odisea esclava. <https://www.slavevoyages.org/voyage/essays#vignettes/catherine-zimmermann-mulgrave-a-slave-odyssey/1/es/>.
- Delgadillo Núñez, J. E. D. N. (2019). la esclavitud, la abolición y los afrodescendientes: memoria histórica y construcción de identidades en la prensa mexicana, 1840-1860. *HMex*, 69(2), 743-788. P. 773. <http://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v69n2/2448-6531-hm-69-02-743.pdf>.
- El negocio de la esclavitud africana en la Europa moderna. Retrieved 25 November 2019, from <https://www.elmundo.es/cultura/2017/02/22/58a84364268e3e2b7d8b45c8.html>.
- Eltis, D. E. (2007). Breve Panorámica del Comercio trasatlántico de esclavos. <https://www.slavevoyages.org/voyage/essays#interpretation/a-brief-overview-of-the-trans-atlantic-slave-trade/introduction/o/es/>.
- Lao-Montes, A. L. M. (2009). Cartografías del campo político afrodescendiente en América Latina. *Universitas humanística*, 207-245. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2273/1579>.
- Mora Navarro, D. A. M. N. (2013). Herencias coloniales y relaciones de poder-saber-ser, en la escuela. *Una experiencia en el Colegio Paulo Freire*. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/>
- Mörnar, M. M. (2020). Esclavos negros y trabajadores libres en Hispanoamérica. <https://portalseer.ufba.br/index.php/universitas/article/viewFile/998/22016>.

Notas

¹Cimarrón es un negro rebelde para los sectores dominantes, y es una persona libre de la esclavitud y las autoridades para los afrodescendientes.